El STJ declaró de interés judicial congreso nacional de secretarios y relatores

Categoría: Noticias
Publicado: Viernes, 09 Septiembre 2022 11:04

El Superior Tribunal de Justicia de Formosa declaró de interés judicial el “XV Congreso Nacional de Secretaríos Letrados y Relatores de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia provinciales y de Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, que se llevará a cabo en la ciudad de Paraná los días 27 y 28 de octubre.

El pronunciamiento surgió a pedido del ministro Ariel Gustavo Coll y consta en el Punto Segundo de la Acordada 3133 emitida por el STJ el pasado miércoles 7 del corriente mes.

El congreso es organizado por la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Acta 3133 también dispuso que se faculte a la Presidencia del STJ a gestionar para que se facilite la concurrencia de secretarios Letrados y Relatores/as del STJ de Formosa.

El referido Acuerdo está firmado por los ministros Ricardo Alberto Cabrera (presidente) Eduardo Manuel Hang, Guillermo Horacio Alucín y Marcos Bruno Quinteros.

Phoca PDF